

CORREO | DEL | ORINOCO

Martes 25 de enero de 2022 | N° 4.213 | Año 13 | Bs 1 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Otro efecto del bloqueo

Venezuela reclama a la ONU derecho a pagar membresía y participar en debates

Canciller Félix Plasencia se dirigió al organismo haciendo la petición **pág. 3**

Anunció Diosdado Cabello

El PSUV y su juventud inician sus congresos a partir del 4 de febrero

Tendrá testigos en centros habilitados por el CNE para recolección de voluntades para el revocatorio **pág. 5**

En todo el país

Conatel habilita siete empresas para dar servicio de Internet

pág. 7

Sunacrip revocó licencias a dos casas de intercambio

pág. 7

Tras dos años de suspensión

INAC restablece vuelos comerciales con España

Conviasa, Iberia, Air Europa y Plus Ultra son las aerolíneas autorizadas **pág. 6**

Presidente Nicolás Maduro instaló y giró instrucciones

El Consejo Federal de Gobierno priorizará combate a la Covid-19

Fue designado el equipo de Secretaría de la instancia gubernamental que presidirá la vicepresidenta Delcy Rodríguez e integrarán gobernadores, alcaldes y ministros y cuyo secretario ejecutivo seguirá siendo Guy Ver-

náez. El Jefe del Estado dispuso recursos para garantizar la buena marcha de los servicios públicos e instó a mandatarios regionales y locales a trabajar juntos en beneficio de sus comunidades. Foto Prensa Presidencial. **pág. 4**



Coronavirus en el mundo

***24 millones de contagiados en Brasil**

***Ministro de la Defensa peruano está en terapia intensiva**

***En Argentina, ministro del Interior da positivo**

***En Europa suavizan restricciones** **pág. 11**

Moscú critica histeria de EEUU

Ministro de Seguridad ucraniano no ve peligro de invasión rusa **pág.11**

Asesinan a periodista mexicana que denunció estar amenazada

Van tres comunicadores muertos en diez días **pág. 12**

Tema del Día

¿Por qué el Presidente no sabía lo que estaba pasando con la gasolina?

págs. 8 y 9

₡ = 260,7800 | Euro € 5,18168720 | § Yuan ¥ 0,72502014 | § Lira ₺ 0,34206616 | § Rublo ₴ 0,05801015 | § Dólar \$ 4,58800000

Fecha valor: Martes 25 de Enero de 2022 - Fuente: BCV

En la AN reciben recaudos

Está corriendo el lapso para optar al Comité de Postulaciones Judiciales

Hasta el 29 de enero hay chance para los aspirantes de la sociedad civil

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

Hasta el 29 de enero es el lapso de recepción de recaudos para postular candidatas y candidatos a integrar el Comité de Postulaciones Judiciales, según la convocatoria hecha el pasado sábado por el comité preliminar designado por la Asamblea Nacional (AN), que integran parlamentarios y



preside el diputado Giuseppe Alessandrello.

Este paso busca designar a integrantes de diversos secto-

res de la sociedad en función de completar el Comité Postulaciones, instancia que tendrá a su cargo convocar la selección

de aspirantes a magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, la Inspectoría General de Tribunales y la Dirección de la Escuela Nacional de la Magistratura.

De acuerdo al artículo 64 de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia, quienes desde la sociedad civil y los movimientos sociales aspiren ser integrantes de ese Comité de Postulaciones deberán completar los requisitos siguientes: Ser venezolana o venezolano, de reconocida honorabilidad y prestigio en el ejercicio de sus funciones o profesión que ejerza, mayor de 35 años y no haber sido con-

denado penalmente en sentencia firme ni haber sido sometido a sanción administrativa por parte de la Contraloría General de la República y los órganos del control fiscal.

Deberán consignar documentos que acrediten sus requisitos cumplidos entre los que se destaca carta de postulación y de aceptación a la misma, carta de buena conducta, copias en fondo negro de los títulos obtenidos, fotografías reciente tipo carnet y copia de la cédula de identidad todo lo cual deberá ser remitido a la Asamblea Nacional, Palacio Legislativo de Monjas a San Francisco. De igual forma podrán enviar por el correo Comitepostjudiciales2022@gmail.com.

El período de recepción comprende del 22 al 29 de enero de 2022 entre las nueve de la mañana y la seis de la tarde y pueden acceder a mayor información por Twitter, @CP_Judicial, o por Instagram, @comitepostulacionesjudiciales.

Mediante el Plan de Transporte y Equipamiento

Entregan flota de vehículos y maquinaria a Central de Hidrocapital en Caracas



T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

Autoridades de Hidrocapital entregaron vehículos, maquinarias y equipos al personal de la sede central, ubicada en Maripérez, Caracas.

La entrega la realizó el presidente de Hidrocapital, Harol Clemente, en compañía de Luis Bandes, vicepresidente de Desarrollo, Operación y Gestión Popular, y la vicepresidenta Administrativa, Financiera y Comercial Ana Castellanos, in-

formó una nota de prensa de la institución.

La dotación forma parte del Plan de Transporte y Equipamiento, cumpliendo con los lineamientos del presidente de la República, Nicolás Maduro; del vicepresidente sectorial de Obras Públicas y Servicios, G/J Néstor Reverol, y el ministro del Poder Popular de Atención de las Aguas, G/D Rodolfo Marco Torres.

El presidente de la hidrológica manifestó que en esta dotación de vehículos entregados para los acueductos, están: un

vactor, dos volteo (calidad de agua), cinco montacargas para la Planta Potabilizadora La Mariposa, un chuto Mack que servirá para el traslado de las sustancias químicas a las plantas potabilizadoras. Asimismo, se hizo el mantenimiento de 15 vehículos, con cambio de filtros, aceites y cauchos.

Para concluir, Clemente reiteró: "Seguiremos fortaleciendo el servicio agua potable aplicando las 3R (Resistencia, Renacimiento y Revolución) emanadas por el presidente Nicolás Maduro. ¡Venceremos!".

Pertenecientes a la Fundación Luis Hómez

Denuncian al gobernador Rosales por suspender becas estudiantiles

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

Diputados del Bloque Parlamentario Zuliano (BPZ) denunciaron ayer al gobernador Manuel Rosales por suspender la beca de estudios universitarios a más de 7.300 jóvenes de la entidad que cursaban estudios a través de la Fundación Luis Hómez.

Juan Romero, diputado a la Asamblea Nacional, acompañado del también parlamentario Andrés Ponnefz y de estudiantes afectados con la medida, sostuvo que la gestión del saliente gobernador Omar Prieto dejó una matrícula de 9.700 becarios en la Fundación Luis Hómez, de los cuales menos del 20% fue integrado.

Refirió que a través del programa, ahora llamado Jesús Enrique Lossada, el mandatario regional viola el derecho a la educación de miles de estudiantes zulianos.

"Hay una violación constitucional al derecho a la educación al no asumir la continuidad administrativa de estas becas. Alega que no tiene recursos. Sería interesante preguntarle porque no destina parte de los 5 millones de dólares que recibe de Monómeros al financiamiento de la educación de estos jóvenes", resaltó Romero.

Asimismo, el parlamentario zuliano desmintió que el exgobernador Omar Prieto haya dejado una deuda con las universidades privadas. "Se cancelaron las mensualidades de los estudiantes hasta el mes de noviembre, cuando resultó electo Rosales", refirió.

Resaltó que estas acciones excluyentes forman parte de un plan para generar caos al despedir trabajadores, médicos e interrumpir el proceso administrativo de los programas educativos.

Solicita respaldo de António Guterres para concretar pagos de membresía

Canciller Plasencia denuncia violación del derecho de Venezuela a participar activamente en la ONU

Medidas coercitivas unilaterales impuestas por EEUU impiden que el país honre sus compromisos financieros

T/ Redacción CO-Prensa Mppre
F/ Cortesía
Caracas



El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Félix Plasencia, denunció que se violó el derecho de Venezuela a participar activamente en el Sistema de Naciones Unidas (ONU) a consecuencia de las medidas coercitivas unilaterales impuestas por Estados Unidos (EEUU), que han imposibilitado que el país honre sus compromisos financieros internacionales.

“Esta agresión atenta contra la soberanía de un país que se ha mantenido en pie de lucha para garantizar el bienestar de su pueblo”, destacó el canciller Plasencia a través de su cuenta de Twitter.

De acuerdo con el ministro, el intento de EEUU por limitar el ejercicio de los derechos y privilegios de Venezuela en la ONU viola flagrantemente el derecho internacional y su propia Carta fundacional, por lo que solicitó

al secretario general del organismo multinacional, António Guterres, y a todo el sistema ONU, “su máximo respaldo” para concretar el pago de la membresía correspondiente al año 2021.

Agrega que el apoyo oportuno de Guterres y del sistema ONU podría evitar el “abuso ilegal” que significa la imposición de medidas coercitivas Unilaterales. Aseguró que la ayuda favorecería la permanencia de la voz de Venezuela “en los procesos intergubernamentales de la Asamblea General y demás instancias”.

IMPIDEN HONRAR COMPROMISOS

Las medidas coercitivas unilaterales han impedido, en distintas oportunidades, que Venezuela honre los compromisos

adquiridos con instancias internacionales.

En septiembre de 2020, en plena pandemia, el ministro de Salud, Carlos Alvarado, informó que no había sido posible efectuar los pagos al Fondo Estratégico y Rotatorio de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), lo que afectó el acceso a la compra de medicamentos y vacunas.

Uno de los casos más recientes fue el bloqueo de cuatro de los pagos destinados al mecanismo Covax por el suministro de vacunas anticovid. Las autoridades de Venezuela han denunciado en diversas oportunidades que a causa de las medidas coercitivas de Estados Unidos y terceros países, hay recursos secuestrados en el extranjero a los que no se ha podido acceder.

Defenderá el informe presentado a la ONU en octubre de 2021

Venezuela presenta hoy el Examen Periódico Universal sobre DDHH

T/ Redacción CO
Caracas

La situación de derechos humanos en Venezuela será considerada por tercera vez por el mecanismo del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos de la ONU (EPU), hoy, martes 25 de enero de 2022. La audiencia será transmitida en vivo por webcast en inglés y español.

La delegación venezolana, presidida por la vicepresidenta ejecutiva Delcy Rodríguez, presentará el examen ante el grupo de relatores (“troika”) para el EPU de Venezuela, integrado por Somalia, Indonesia y Cuba.

El diálogo interactivo está previsto para las 2:30 pm (hora suiza). La delegación venezolana será la responsable de defender el informe presentado ante la ONU el pasado mes de octubre del año 2021.

Héctor Constant Rosales, representante permanente por Venezuela ante la ONU, manifestó que existen numerosos documentos públicos que avalan

la actuación del Gobierno Nacional y sus instituciones, en favor y en defensa de los derechos humanos del pueblo venezolano.

“Además, lo más importante es que asumimos y mantenemos el compromiso por el respeto a los derechos humanos y lo vamos a demostrar”, puntualizó.

Será la tercera ocasión en la que Venezuela presenta el examen, la primera vez en el año 2011 y la segunda en el 2016, donde mostró las acciones adoptadas para mejorar los derechos humanos tras las recomendaciones recibidas.

De igual forma, el funcionario dijo que escucharán los avances y propuestas efectuadas por otros gobiernos.

Venezuela es uno de los 12 Estados que será examinado por el Grupo de Trabajo del EPU, que tendrá lugar del 24 de enero al 3 de febrero. Las primeras y segundas revisiones del país tuvieron lugar en octubre de 2011 y en noviembre de 2016, respectivamente.

Los documentos en los que se basa el EPU son: un informe nacional con información

presentado por el Estado bajo examinación; una compilación de los informes de expertos y grupos de trabajo independientes conocidos como los Procedimientos Especiales, los Órganos de los Tratados de derechos humanos, y otras entidades de las Naciones Unidas; un resumen de la información proporcionada por los actores interesados pertinentes, incluyendo las instituciones nacionales de derechos humanos, las organizaciones regionales y las organizaciones no gubernamentales.

El Examen Periódico Universal de la ONU se instauró en el año 2006 bajo la resolución número 60.251, con el fin de evaluar cada cuatro años y medio a los 193 Estados que actualmente son miembros de la organización en el cumplimiento de los derechos humanos.

El EPU es un mecanismo único que implica la revisión periódica de la situación de derechos humanos de los Estados Miembros de la ONU.

Durante este tercer ciclo del EPU, se espera que los Estados

Labor conjunta del Gobierno Nacional y Belarús

Avanza reactivación del Complejo Industrial Santa Inés en Barinas

T/ Redacción CO-Prensa Mppipna
Caracas

El ministro del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional, José Biomorgi, se reunió con el embajador de la República de Belarús acreditado en Venezuela, Andrei Leonidovich Molchan, con quien evaluó el plan de reimpulso del Complejo Industrial Santa Inés, ubicado en el estado Barinas.

Durante el encuentro, las autoridades convinieron la visita a Venezuela de una comisión técnica de la fábrica de tractores de Minsk, que se trasladará hasta el complejo industrial para determinar y restablecer las capacidades de producción de la empresa mixta Veneminsk.

El plan de reimpulso fue acordado por los gobiernos de Venezuela y Belarús en el

contexto de la VIII Comisión Mixta de Alto Nivel, celebrada en Caracas en diciembre de 2021.

En este encuentro binacional, el principal tema de la agenda industrial fue la reactivación del Complejo Industrial Santa Inés, particularmente de la fábrica de tractores Veneminsk y la fábrica de camiones Mazven.

La empresa mixta belaruso-venezolana Veneminsk Tractores C.A. fue inaugurada en 2012 con capacidad para fabricar tres modelos de tractores: de 62, 89 y 130 caballos de fuerza, de acuerdo a las distintas necesidades del sector agroindustrial.

Junto con la empresa automotriz Mazven, que fabrica camiones, y Maquinarias Barinas, Veneminsk conforma el Complejo Industrial Santa Inés.

especifiquen las medidas que han adoptado para aplicar las recomendaciones formuladas en sus exámenes anteriores,

comprometiéndose dar seguimiento y poner de relieve la reciente evolución de los derechos humanos en el país.

Fue designada nueva junta directiva del Consejo Federal de Gobierno para 2022

Presidente Nicolás Maduro aprueba más de 312 millones de bolívares para gobernaciones y alcaldías



Pidió que se agilice el primer desembolso, que sería de 18.546.000 bolívares, y ordenó entregar un aporte a gobernaciones y alcaldías de 80 millones de bolívares para el pago de los trabajadores

T/ Deivis Benítez-Minci
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, en la plenaria del Consejo Federal de Gobierno realizada ayer, aprobó los recursos para las gobernaciones y alcaldías y pidió trabajar por el bienestar del pueblo y mejorar los servicios públicos dando prioridad a la salud y a la seguridad ciudadana.

En el Salón Ayacucho el Palacio de Miraflores, en Caracas, el Jefe del Estado refirió que con las recaudaciones por IVA en 2022 se proyecta darles a las gobernaciones 312.580.455,33 bolívares, que le correspondería solo por Consejo Federal de Gobierno y aseguró: “Si la economía sigue creciendo por trimestre y empujamos el crecimiento y la recaudación, seguramente estos números se quedarán cortos. Todo este dinero hay que transformarlo en inversión para que la gente tenga agua y se regularice el suministro eléctrico, y atender el tema de desechos sólidos, el tema de suministro de gas y todos los temas de vialidad y acceso a las áreas más apartadas”.

La prioridad para la inversión del Consejo Federal de Gobierno serán los servicios públicos. Para los servicios de agua contará con el 35% de los recursos financieros durante 2022 y detalló que el resto de la inversión estará distribuida en electricidad (25%), vialidad (20%), gas (10%) y desechos sólidos (10%).

Jefe del Estado pide mejorar tratamientos contra la Covid-19

El presidente Nicolás Maduro pidió a gobernadores y alcaldes coordinar mejores métodos de tratamientos contra la Covid-19 mientras surge una vacuna que de la inmunidad completa a la población.

Se refirió a la importancia de afinar los mecanismos en este sentido, al comentar Cuba anunció que “pudiera ser la vacuna Mambisa” la que “cortaría la infección”.

“Es una esperanza que surge desde Cuba” mientras que “otros países están trabajando: China, India, Rusia, por conseguir una vacuna que de la inmunidad completa. Mientras llegamos a eso, tenemos que avanzar en tratamientos”, instó el Mandatario Nacional al recordar que “Venezuela ha traído, afortunadamente, burlando el bloqueo, los mejores tratamientos

El presidente Maduro también anunció la designación de la nueva junta directiva del Consejo Federal de Gobierno 2022, que será presidido por la vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez; como secretario ejecutivo del CFG ratificó al licenciado Guy Vernáez y entre los gobernadores que formarán parte del consejo nombró a Héctor Rodríguez Castro, por el estado Miranda, Lizeta Hernández de Delta Amacuro y José Alberto Galindez por el estado Cojedes, quien se suma como gobernador de la oposición para coordinar junto a los demás integrantes acciones en pro del bienestar de la población y el desarrollo del país.

Para llevar la voz de las 335 alcaldías se incorporan a la Secretaría la alcaldesa de Caracas, Carmen Teresa Meléndez Rivas, el alcalde del municipio Iribarren

del mundo”, junto a los “antivirales más avanzados del mundo, lo hemos comprobado: Primero que vacunarse fortalece el cuerpo, la vacunación va generando una inmunidad poderosa y colectiva”.

En segundo lugar, el Jefe del Estado ratificó su llamado a quienes sientan síntomas característicos de este virus, recurrir inmediatamente al médico y luego, de ser positivo, hacerse tratamiento según el nivel de la enfermedad.

Este pronunciamiento del presidente Maduro responde al crecimiento importante de contagios que reporta Venezuela por cada 100 mil habitantes. La nación pasó “desde el 2 de enero, de 5 casos por 100 mil habitantes a 42 casos por cada 100 mil habitantes”.

En esa línea, celebró el ímpetu con el que gobernadores y alcaldes han arrancado su nueva gestión promoviendo a la vacunación.

de Barquisimeto, Luis Jonás Reyes, y el alcalde del municipio San Francisco del Zulia, Gustavo Fernández.

Y se designó por el Ejecutivo Nacional al vicepresidente de Economía y ministro de Petróleo Tareck El Aissami y al vicepresidente de Obras Públicas y Servicios y ministro del Poder Popular de Energía Eléctrica, Néstor Reverol Torres, para que lleven adelante las riendas colectivas y democráticas de la Secretaría del Consejo Federal de Gobierno.

PROYECTOS PRIORIZADOS

En este sentido, la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, apuntó que se ha venido trabajando a través de la secretaria del Consejo Federal de Gobierno y su plataforma tecnológica para comunicarse con las regiones y el poder popular organizado, en un levanta-

tamiento de los proyectos más importantes que se requieren. “La mayoría de los proyectos están direccionados a la atención de la recuperación de las capacidades de los servicios públicos. Es por eso que se ha tomado la decisión de dirigir los esfuerzos y los recursos financieros a recuperar las capacidades de los servicios públicos”, detalló Rodríguez.

También, informó que hay una cesta de proyectos priorizados en el marco de los servicios públicos, “previo levantamiento por la Vicepresidencia de Servicios Públicos junto a los ministros del área, que estamos ofreciéndoselo a las autoridades regionales y locales”.

El Jefe del Estado anunció que la distribución de los recursos será un 33% para gobernaciones, un 25% alcaldías, un 27% para el Poder Popular y un 15% para el fortalecimiento institucional de la Secretaría y del Consejo Federal de Gobierno.

Pidió que el primer desembolso se realice en las próximas horas, sería de 18.546.000 bolívares. Además, le vamos a aportar a gobernaciones y alcaldías 80 millones de bolívares, el equivalente al bono de la Patria para el pago de los trabajadores.

De igual manera, reiteró la necesidad de fortalecer en las regiones del país el sector salud y la seguridad ciudadana. Destacó que la salud de la población es un tema importante y que necesita de inversión a fin de recuperar las instalaciones de hospitales y los pacientes contagiados por el virus de Covid-19.

Informó que una de las consecuencias que presentan los pacientes contagiados por la variante ómicron es problema de pericarditis en casi un 50 por ciento (inflamación e irritación de la membrana delgada, similar a un saco que rodea al corazón, llamada pericardio).

“Tenemos que atender este tema a nivel de salud primaria, en los ambulatorios y Centros de Diagnóstico Integral (CDI); prepararnos para atender ese tema. Los pacientes necesitan ser bien diagnosticados”. Instó a las autoridades del Gabinete Ejecutivo a “conseguir los aparatos de ecocardiograma en el mundo, de manera inmediata”.

Asimismo, señaló que la seguridad ciudadana, la lucha contra la delincuencia y los cuadrantes de paz, deben ser elementos importantes que atender en el Consejo Federal de Gobierno. “Hay que darle seguridad al pueblo, combatir a las bandas y a los terroristas armados narcotraficantes colombianos (Tanco) y con el Consejo Federal de Gobierno atender la seguridad en el país”.

Aseveró que el año 2022 debe ser el año de consolidación, paz, entendimiento, diálogo y del buen gobierno, así como también de crecimiento económico.

La jornada política comenzará el 4 de febrero

Diosdado Cabello: Congresos del PSUV y de la Jpsuv serán incluyentes y formativos



El año 2022 es el de la justicia legislativa y de ejecución, aseveró Cabello

Deben ir a tribunales todos los que han robado y usurpado funciones, que “no tienen ningún tipo de vergüenza para presentarse ante el país y el mundo como lo que han sido en este tiempo: unos ladrones de cuello blanco que roban y destruyen con el apoyo del imperialismo”, destacó el dirigente chavista sobre el petitorio consignado en el MP para agilizar procesos contra el exdiputado Juan Guaidó

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

El primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, informó ayer que el V Congreso de esta organización política y el Congreso de la Juventud del partido (Jpsuv), comenzarán el próximo 4 de febrero.

El planteamiento lo hizo Cabello en rueda de prensa realizada en la Concha Acústica del Parque Alí Primera, transmitida por Venezolana de Televisión, al culminar la reunión que sostuvo la Dirección Nacional del PSUV con la finalidad de afinar diversos aspectos del encuentro.

Señaló que los congresos son instrumentos para la unidad monolítica del partido. “El 4 de Febrero será el marco, el inicio para el Congreso del PSUV, se-

guimos avanzando, colocando por delante el tema de la formación. Formarnos siempre en el espíritu del bolivarianismo”, expresó.

Destacó que aspira a que las jornadas políticas del PSUV y de la Jpsuv sean incluyentes, ya que se debe seguir “por el camino de la resistencia. Cambiar todo lo que haya que cambiar”. Por esa razón, apuntó que el partido prepara y revisa todo el material a fin de ponerse al día con la militancia.

LADRONES DE CUELLO BLANCO

En torno al documento consignado por diputados integrantes del Bloque de la Patria ante la Fiscalía General de la República para exigir celeridad en las acciones contra quienes han robado los recursos del país, el primer vicepresidente de la tola roja aseguró que el PSUV siempre acompaña las luchas del pueblo.

“El partido siempre acompaña estas luchas del pueblo y nosotros lo hemos dicho desde que comenzó 2022, este es el año de la justicia, no solo a nivel legislativo sino a nivel de ejecución, de la puesta en práctica de la justicia”, manifestó.

Destacó que Juan Guaidó “es jefe de unos delincuentes que se sienten apoyados por el imperialismo que es lo único que en este momento les queda”. Añadió que se han robado cuantiosos recursos con la excusa de la supuesta “ayuda humanitaria, que no ha llegado a ningún venezolano en ninguna parte”.

En tal sentido, enfatizó que más temprano que tarde la justicia va a llegar. “2022 es un buen tiempo para la justi-

Mantener la prevención para evitar la Covid-19

En referencia a la pandemia de Covid-19, el primer vicepresidente del PSUV, Diosdado Cabello, instó a todo el pueblo a cuidarse “para que el país continúe avanzando y no se detenga por nada”.

“Debemos tener la consciencia clara que la pandemia no ha concluido, que hay nuevas variantes y que cualquier exposición trae consecuencias, nosotros debemos asumir esto como una gran responsabilidad ante nuestro pueblo”, señaló.

Resaltó que el presidente de la República, Nicolás Maduro, el pasado domingo 23 de enero informó que el país alcanzó un hito relativamente peligroso de 42 personas contagiadas por cada 100 mil habitantes.

Afirmó que sobre la nueva variante ómicrón circula mucha información no confirmada pero la “verdad es que nadie sabe, por eso la mejor receta es cuidarnos, sin detenernos, pero cuidándonos”.

cia, para que haya justicia tienen que ser llevado ante los tribunales todos aquellos que han robado y que además usurpan funciones, que no tienen ningún tipo de vergüenza para presentarse ante el país y ante el mundo como lo que han sido en este tiempo: unos ladrones de cuello blanco que roban y destruyen con el apoyo del imperialismo”, dijo el dirigente.

Cabello consideró que la justicia debe ser oportuna para que así las personas puedan contar, que “cuando se cometen delitos deben estar las leyes para tomar las medidas necesarias para que las personas paguen por los delitos que cometen”.

PSUV habilitará testigos para el RR

En cuanto a la solicitud de referéndum revocatorio (RR) contra el presidente de la República, Nicolás Maduro, el primer vicepresidente del PSUV, Diosdado Cabello, señaló que aunque no es parte de la agenda de la tola roja, habilitarán el próximo miércoles 26 de enero a los testigos en los centros electorales para verificar que el proceso de la recepción de voluntades se cumpla con total transparencia. También solicitarán al Consejo Nacional Electoral (CNE), información sobre quiénes están pidiendo el revocatorio.

Acerca de esto último, aclaró que el presidente de la República, Nicolás

Maduro, tiene todo el derecho de saber quiénes piden el revocatorio de su mandato.

Explicó que con la solicitud se espera evitar que se repita lo ocurrido con el comandante Hugo Chávez, en 2004, cuando la oposición venezolana entregó cajas con firmas planas para convocar el proceso revocatorio.

“Recordemos los actos atropellados que hacía la derecha contra el comandante Chávez, y llevaron no sé cuántas cajas con firmas planas”, ante el CNE, recordó Cabello. Sobre esos hechos, recordó que “hay documentos, vídeos, en la cantidad de sinvergüenzas,

porque usaron un instrumento constitucional como un instrumento de desestabilización”.

En cuanto al proceso, precisó que la oposición deberá recoger más de cuatro millones de firmas para proceder con el revocatorio, no obstante, la Constitución Nacional contempla que de no lograr dicha meta, el proceso queda archivado, debido a que este instrumento solo puede ser usado una vez por período constitucional.

Explicó que “si se recogen las firmas para el revocatorio se va a otro paso. La realización del referéndum se hace una sola vez, los únicos que garantizan la paz es el chavismo, la Revolución, si algo ha hecho este Gobierno es apuntalar a la paz”.

Se ampliaron a ocho los destinos internacionales

INAC reactivó rutas aéreas desde Venezuela hacia España

El presidente de la institución, Juan Teixeira, recordó que los usuarios de transporte aéreo que se dirijan a territorio venezolano deben presentar antes de abordar un test PCR-RT (negativo y verificable), cuya vigencia tenga al menos 72 horas

T/ Deivis Benítez
F/ Cortesía
Caracas



El Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) amplió a ocho los destinos internacionales que están autorizados para vuelos comerciales, restringidos a raíz de la pandemia de Covid-19, e incluyó a España.

A través de la red social Twitter, el organismo dio a conocer un comunicado oficial

donde se resaltan los destinos aprobados por las autoridades aéreas venezolanas, entre ellos Turquía, México, Panamá, República Dominicana, Bolivia, Rusia, Cuba y España.

Por su parte, el presidente del instituto, Juan Teixeira, recordó a través de la red

social Twitter, que los usuarios de transporte aéreo que se dirijan a territorio venezolano deben presentar antes de abordar un test PCR-RT (negativo y verificable), cuya vigencia tenga al menos 72 horas al momento de arribar al país.

A continuación el texto íntegro del comunicado:

“El Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), de conformidad con el contenido del artículo 117 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 9 de la Ley de Aeronáutica Civil, cumpliendo con los lineamientos del Ejecutivo Nacional, a fin de garantizar la salud de los ciudadanos que residen en nuestro país, a través de políticas que permitan mitigar los efectos ocasionados por la pandemia generada por la Covid-19, informa al público en general, a los explotadores aéreos y agencias de viaje que continúan las restricciones de las operaciones de la aviación comercial, aviación general y privada, desde y hacia la República Bolivariana de Venezuela. En este sentido y de manera excepcional, únicamente se encuentran autorizadas las opera-

ciones aerocomerciales para el traslado entre Venezuela y los países de Turquía, México, Panamá, República Dominicana, Bolivia, Rusia, Cuba y España, ello de conformidad con los Notam N.º C0077/22 y A0043/22 de fecha 24 de enero.

Se exhorta a los explotadores aéreos y a las agencias de viaje a no comercializar boletos en rutas distintas a las aprobadas por el Ejecutivo Nacional, asimismo se agradece a los ciudadanos en general no adquirir pasajes aéreos en rutas distintas a las no autorizadas.

Seguimos coadyuvando en el combate contra la Covid-19, implementando las medidas ordenadas por el Ejecutivo Nacional a fin de contrarrestar los efectos de la pandemia, cumpliendo de manera cabal con las normas emitidas por el Gobierno Bolivariano, con el apoyo del Ministerio del Poder Popular para el Transporte. ¡La prevención es tarea de todos y todas!”

Era detective jefe y laboraba en la entidad

Privado de libertad funcionario del Cicpc que disparó contra una unidad de transporte público en Carabobo

T/ Prensa MP
Carabobo

El Ministerio Público solicitó la privativa de libertad en contra del detective jefe del Cuerpo de Investigaciones Científicas,

Penales y Criminalísticas (Cicpc) Francisco Vásquez luego de que presuntamente disparó a una camioneta de pasajeros en Valencia, estado Carabobo.

El día 15 de diciembre de 2021, a las 5:30 de la tarde aproximadamente, el funcionario Vásquez iba a bordo de su vehículo personal y comen-

zó a disparar en contra de la unidad de transporte público impactando uno de los neumáticos y el parachoque de la camioneta.

El hecho ocurrió a la altura de la autopista Valencia-Campo Carabobo. Los pasajeros que iban a bordo resultaron ilesos debido a la maniobra

del conductor para evitar que la camioneta se volcara.

Luego de las labores de investigación y la solicitud emitida por el Ministerio Público, el Tribunal 7o de Control libró una orden de aprehensión contra el detective, quien fue detenido el 4 de enero del presente año.

Por su parte, los representantes de la Fiscalía 18ª del estado Carabobo en materia de protección de Derechos Humanos imputaron a Francisco Vásquez por los delitos de homicidio intencional calificado por motivos fútiles en grado de frustración, uso indebido de arma orgánica y abuso de funciones estipulado en la Ley contra la Corrupción.

Una vez evaluados los elementos de convicción expuestos por la representación fiscal, el Tribunal 18º de Control dictó la medida de privativa de libertad en contra del hombre, quien permanecerá recluido en la sede de la Delegación Municipal del Cicpc de Valencia.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Tribunal Sexto de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 10 de diciembre de dos mil veintuno
211° y 162°
EXPEDIENTE: AP31-V-2017-000555

EDICTO
SE HACE SABER:
A los HEREDEROS CONOCIDOS ciudadanos: AMELIA MENDOZA DE RODRIGUEZ, VEISSY COROMOTO, ALEJANDRA VEISSY ALEJANDRA y JULIO CESAR Y DESCONOCIDOS del De Cujus, ciudadano JULIO CESAR RODRIGUEZ, quien en vida fuera venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-6.119.316, que deberán comparecer ante este Tribunal, ubicado en la avenida principal de Los Cortijos de Lourdes con calle Bernardette, Edificio Centro Los Cortijos, Piso 3, dentro de los sesenta (60) días calendarios consecutivos siguientes a que conste en autos la publicación, consignación y fijación que del presente Edicto se haga, a darse por citados con motivo del juicio que por DESALOJO, sigue el ciudadano CARMELO SISINNO BATTAGLIA, en contra de la ciudadana MILDA RODRIGUEZ. Advirtiéndoseles que si no comparecieren dentro del señalado término, a su vencimiento se les designará Defensor Ad-litem, con quien se entenderán su citación y demás diligencias del proceso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. El presente EDICTO deberá ser publicado en los diarios LA VOZ y EL ORINOCO, durante sesenta días dos veces por semana.

DÍOS Y FEDERACION
Dra. JENNY MERCEDES GONZALEZ FRANQUIS
JUEZ SEXTA DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
JMG/Rome

Informó el fiscal Tarek William Saab en Twitter

Judicializados 26 detenidos por delitos relacionados con el contrabando de gasolina

T/ Redacción CO
Caracas

El Ministerio Público (MP) en una semana ha judicializado a 26 detenidos por delitos relacionados con las mafias de la gasolina.

La información la dio a conocer el fiscal general de la República, Tarek William Saab, a través de sus redes sociales, quien también reseñó que se han hecho 38 procedimientos penales por estos mismos delitos.

Además dijo que estuvo reunido con los directores generales contra la Corrupción, Delincuencia Organizada y subdirector de Investigación del Ministerio Público, para avanzar en el combate a las mafias del combustible.

Cabe destacar que el presidente Nicolás Maduro instó a los entes reguladores a combatir estos delitos que dañan la economía del país.



El objetivo del Gobierno es llegar a todos los rincones de Venezuela

Conatel habilita siete empresas para prestar servicio de internet en el país

Se les brindará herramientas para que puedan desarrollar sus emprendimientos

T/Redacción CO
F/Cortesía IND
Caracas

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) entregó títulos administrativos a siete nuevos prestadores de servicio de telecomunicaciones que los acreditan para prestar de forma legal sus servicios.

El director adjunto de Conatel, almirante Clemente Díaz, señaló a los representantes de las empresas habilitadas que la comisión estatal les brindará las herramientas para que puedan desarrollar sus emprendimientos sin que olviden el compromiso implícito que adquieren al comenzar sus operaciones, pues cada uno de ellos juega un papel importante en el desarrollo del motor telecomunicaciones del país.



Conatel quiere mejorar las telecomunicaciones en el país

De igual forma, Díaz expresó que Conatel comenzará a trabajar con los operadores habilitados a lo largo y ancho del país para verificar su plan de desarrollo, explicando que el objetivo debe ser el crecimiento del sector.

También destacó que, para llegar a los rincones más apartados del país, el ente regulador comenzará a dar prioridad a las operadoras que quieren prestar sus servicios en regiones que necesitan incrementar el acceso de la población a internet, reseña portal web.

AUTORIZADAS

1.- Corporación Tkonekto C.A. habilitada para prestar servicios de internet, establecimiento y explotación de red de telecomunicaciones en los municipios Chacao, Baruta, Sucre y El Hatillo (Miranda) y en el Distrito Capital.

2.- Wispcore C.A. dará servicios en los municipios San Diego, Valencia y Los Guayos del estado Carabobo.

3.- Wellcomm Tecnología, C.A., cuyo título administrativo la habilita para prestar servicios en

los municipios Chacao, Baruta, Sucre y El Hatillo (Miranda) y en el Distrito Capital.

4.- AP Telecom C.A. prestará servicios en el municipio Sifontes del estado Bolívar.

5.- Platinum System Cable, C.A. La habilitación de esta empresa recibió una modificación de ampliación a los municipios Plaza, Zamora y Sucre del estado Miranda a su alcance para ofrecer televisión por suscripción.

6.- Comunicaciones Gallup C.A. brindará servicios en los municipios San Felipe, Independencia, Cocorote, Sucre, Arístides Bastidas, Bruzual, Veroes, Peña, Nirgua y Bolívar del estado Yaracuy.

7.- IFX Networks Venezuela C.A. tendrá servicios en los municipios Baruta, Chacao y Sucre del estado Miranda.

Por no cumplir con las normas previstas

Sunacrip revoca licencias a dos casas de intercambio

T/Redacción CO
Caracas

La Superintendencia Nacional de Criptoactivos de Venezuela (Sunacrip) revocó las licencias generales de operaciones de las casas de intercambio Criptomundo y Cave Blockchain, por no cumplir con las normas previstas para operar en el país.

Así lo informó el superintendente Joselit Ramírez en su cuenta en de Twitter @JoselitRamirez, en la que indicó que se mantienen operativas

dentro del marco legal establecido las siguientes casas de intercambio: Criptoactivos Amberes Coin, Asesoría Financiera IO, Criptoex, Criptoven Trade, Digital Factoring, Venecrip y Plataforma Patria.

En otro mensaje específico que existen en el país otras casas de intercambio que poseen licencia, pero que no están operativas por adecuaciones técnicas. Se trata de Crixto Vzla, Cryptia Exchange Vzla, Vale Canjeable Ticketven, Inversiones Financieras 1444, Cripto-

Exchange y Criptoactivos Bancar, reseña nota de la Agencia Venezolana de Noticias.

“Se recomienda a todos nuestros usuarios y usuarios que se abstengan de hacer uso de plataformas no autorizadas por la Sunacrip, en procura de garantizar la legitimidad de las operaciones y el respaldo a los servicios ofrecidos”, puntualizó.

Ramírez informó además que para cualquier información, los ciudadanos pueden ingresar a la página oficial de la Sunacrip.

A través de su canal BDVenlínea

Banco de Venezuela facilita pago del Impuesto sobre la Renta

T/Redacción CO
Caracas

El Banco de Venezuela (BDV) facilita el pago del Impuesto sobre la Renta (ISLR) del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria

(Seniat) a través de su canal BDVenlínea. Como cada primer trimestre del año, las empresas y contribuyentes deben ponerse al día con el pago del ISLR, obligación que además es requisito para realizar importantes trámites administrativos, entre ellos los relacionados con las entidades bancarias, como la solicitud de financiamientos.

Para realizar este pago a través de BDVenlínea personas o empresas, se debe ingresar a la opción “Pago de Servicios”,

luego “Contribuciones/Impuestos” y seleccionar “Seniat”, donde tendrán la oportunidad de pagar el ISLR, sea total o la fracción que corresponda de acuerdo a la declaración realizada ante el ente.

El BDV también cuenta con su red de oficinas para la recepción de estos pagos, en su jornada de atención de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 1:00 p. m., y la Taquilla Única, ubicada en la torre principal del Seniat, en Plaza Venezuela, Caracas.

El Banco de Venezuela fortalece sus alianzas interinstitucionales a través de su sistema en línea para el pago de servicios y trámites, que permite ofrecerles a sus clientes la opción más rápida y cómoda, desde una misma plataforma.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL VIGÉSIMO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS

Caracas, 06-02-2022 - Años 209° y 160°

EDICTO SE HACE SABER

A cuántas personas puedan ver afectados sus derechos en la solicitud de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE MATRIMONIO, presentada por el ciudadano JOSÉ DIMAS BENAVIDES, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad Nro. V-4.628.938, que deberán comparecer ante este Tribunal al décimo (10°) día de despacho siguiente a la publicación, fijación y consignación en el expediente, que del presente edicto se haga, dentro de las horas de despacho comprendidas entre las 8:30 a.m. y las 3:30 p.m., para que comparezcan a exponer lo que crean conveniente en este proceso, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil.

Que el objeto del procedimiento es rectificar la acta de matrimonio entre los ciudadanos: JOSÉ DIMAS BENAVIDES Y EDILIA COLMENARES DE BENAVIDES, venezolanos, mayores de edad titulares de la cédula de identidad Nros. V-4.628.938, V-3.427.972, respectivamente, la cual corre inserta en los libros de Registro Civil de la Parroquia Sucre Municipio Libertador del Distrito Capital, de fecha 20 de septiembre de 1983, según el Acta N° 637, por cuanto la referida acta adolece del siguiente error al asentar:

“...se identificado a la ciudadana EDILIA COLMENARES con el N° de cédula de identidad: “4.628.938”, siendo lo correcto “3.427.972”.

Exp. N° AP31-S-2019-000610
AAMI/YS.

CAVECOSE
CAMARA VENEZOLANA DE EMPRESAS DE CORRETAJE DE SEGUROS

CÁMARA VENEZOLANA DE EMPRESAS DE CORRETAJE DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Para el jueves 10 de febrero del año 2022, a las 8:30 a.m.

La Junta Directiva de CAVECOSE, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de sus Estatutos, convoca a todos sus afiliados para una Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la fecha indicada. **GARANTIZANDO TODOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.** En la siguiente dirección: Urb. Los palos grandes Av. Francisco de Miranda Torre Parque Ávila Piso 14 Torre B a fin de tratar:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del Informe Anual de la Junta Directiva del Ejercicio 2021.
2. Aprobar o improbar el informe, cuenta y balance elaborado por la Junta Directiva correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2021.
3. Elección de la nueva Junta Directiva.
4. Puntos varios.

Se les recuerda a los señores representantes de nuestras afiliadas, que para participar en la Asamblea General Ordinaria deberán estar al día con el pago de su cuota de afiliación y mantenimiento. Asimismo, debe cumplirse lo establecido en el artículo 16 de nuestros Estatutos para los casos que así aplique:

Artículo 16: El representante de una empresa miembro podrá representar en la Asamblea sólo a una empresa miembro más, mediante una carta poder.

Asimismo, se hace del conocimiento de todos los afiliados que, de no haber el quórum reglamentario (51% de los miembros solventes), a la hora indicada, la Asamblea se convoca automáticamente para una (1) hora más tarde, quedando válidamente constituida con los miembros solventes presentes.

Caracas, 20 de Enero de 2022.

Por la Junta Directiva
Kay Boetticher
Presidente

El Mandatario declaró la guerra a las mafias del combustible

¿Por qué el presidente no sabía lo que estaba pasando con la gasolina?



Para no excluir ninguna conjetura, podemos señalar acá la posibilidad de que él haya estado al tanto siempre de lo que estaba pasando y que se haya cansado de dar instrucciones privadas y directas para ponerle coto. Ya hastiado de la falta de resultados, optó por formar el zaperoco en su mensaje anual. Eso le pasó más de una vez a Chávez, así que no sería de extrañar

Tr Clodovaldo Hernández

Partamos de una pregunta sobre algo que se hizo costumbre ya en tiempos del comandante Chávez y ha seguido durante el gobierno del presidente Nicolás Maduro: ¿por qué pasa que irregularidades flagrantes, denunciadas de forma reiterada durante meses o años, solo comienzan a investigarse y sancionarse cuando el jefe máximo reconoce que están ocurriendo y forma un lío públicamente?

El más reciente ejemplo es el relativo a las mafias que controlan la venta de gasolina (subsidiada o en dólares), a las que el presidente Maduro declaró la guerra durante su mensaje anual a la Asamblea Nacional, el sábado 15 de enero.

Hay varias posibles explicaciones, casi todas ellas indicativas de otros despropósitos, irregularidades, fallas, omisiones y hasta aberraciones. Hagamos una aproximación, muy subjetiva, desde luego.

En primer lugar, vamos a preguntarnos, de una manera mafaldística, ¿por qué el presidente no sabía lo que estaba pasando en las estaciones de servicio?

Una respuesta simple y hasta un poco necia es que el presidente Maduro, aunque es obvio que le encanta manejar, no tiene necesidad de echar gasolina porque para eso hay un batallón de asistentes; de asistentes de los asistentes; y de asistentes de los asistentes de los asistentes.

Bueno, es verdad, pero si dependiéramos de las experiencias directas de los gobernantes para solucionar cada problema, a ninguno le alcanzaría el tiempo, y mucho menos al presidente en un país presidencialista.

Tendría el jefe de Estado que pasarse los días en toda clase de patéticas inmersiones en la realidad, como tratar de que operen a un familiar en un hospital público; pasar con una carga de cebolla por 43 alcabalas atendidas por sus propios dueños o por empleados de confianza (son negocios, pues); movilizarse en el Metro de Caracas; ir a trabajar después de una noche sin energía eléctrica en Maracaibo o, para hacer breve la lista, comprar alimentos y medicinas con un salario mínimo o una pensión.

En conclusión, aunque a la gente le fascinan esas historias de presidentes, gobernadores o alcaldes que salen disfrazados a vivir, en carne propia, la realidad del pueblo, la verdad es que eso solo funciona excepcionalmente y, en el caso del presidente Maduro, es muy difícil de ejecutar por el gran aparato de seguridad que debe protegerlo siempre.

Entonces, tenemos que seguir preguntándonos –con curiosidad infantil– por qué no estaba debidamente informado de las anomalías en el suministro de combustibles.

Si vamos a buscar culpables, tendríamos que ubicarlo de primero a él mismo porque es una persona bastante alerta en cuanto a medios de comunicación y re-

des sociales, y resulta que tanto en unos como en las otras se ha hablado hasta el hastío de los desafueros de las mafias del combustible desde que comenzaron los problemas de abastecimiento, hace ya un rato largo. En laiguana.tv, por solo mencionar nuestra propia casa, ha sido un tema recurrente, incluso con denuncias documentadas con fotografías y videos. Que conste.

Bueno, si dispensamos al presidente con la excusa de que no puede estar pendiente de todo, podemos culpar a sus más inmediatos colaboradores, los ministros y otros altos funcionarios. Antes que nada habría que señalar con el dedo a los involucrados directamente en el problema, es decir a los titulares de Petróleo, Defensa y Relaciones Exteriores, pero también vale la queja para cualquier otro que pudo haberle dicho algo, aunque fuese en tono anecdótico, algo así como “Presidente, ayer me dijo una tía mía que estaba haciendo cola desde el día anterior en la bomba y vio cómo dejaban pasar a los que le pagaban en dólares a los guardias. Luego, ella llegó a la entrada y le dijeron que se había acabado... Parece que eso pasa todos los días”.

Y aquí volvemos a lo mismo: los ministros –sobre todo los de los despachos de la “primera división”– también tienen un séquito de colaboradores que les evitan toda incomodidad mundana, lo que les hace creer, muy erradamente, que aquí la vida es un jamón.

Un apartado especial merecen en este ajuste de cuentas los organismos de inteligencia que, como en cualquier país, existen con el propósito expreso de mantener informado al gobernante acerca de todo lo que está pasando, sea bueno, regular, neutro o malo, pero especialmente

de lo malo, bien para corregirlo o para saber a qué atenerse.

Entonces, uno se pregunta cómo es que esos organismos, que tantos chismes baratos le llevan, no le habían dicho al Mandatario algo que es una verdad palmaria, un dato que no necesita de grandes dotes investigativas: que aquí hay un atajo de vivos criollos (algunos de rojo-rojito escarlata, otros de verde-verdecito oliva) haciéndose multimillonarios a costillas de la gente que necesita llenar el tanque.

Y si de repartir responsabilidades se trata, hay que mencionar al partido de gobierno que, al menos en la letra estatutaria, tiene mecanismos de controlaría para que los altos funcionarios no estén solos en el ejercicio de sus cargos, sino que puedan ser alertados de lo que funciona mal. Y este es un papel que debería cumplir no solo por nobles motivos éticos, sino también por mero interés pragmático, pues se sabe que situaciones como esta de la gasolina, a la corta o a la larga, causan merma en los apoyos políticos, y así lo demuestran las cifras de los más recientes procesos electorales.

La lista de culpables por omisión (o de presuntos cómplices, si a uno le da pensar mal) se alarga con los funcionarios de los otros niveles de gobierno, estatales y municipales, que tienen o deberían tener un contacto más directo con la cotidianidad popular, pero que –según parece– tampoco le habían reportado la novedad a Miraflores.

EL MECANISMO DE LA MUTUA SOSPECHA

Una hipótesis acerca de por qué un negocio escandalosamente ilegal florece sin contención y no pasa nada hasta que el Presidente arma un zafarrancho es que, por alguna razón, en aquellos niveles subalternos de la pirámide que no están involucrados en el guiso nadie quiere tomar la iniciativa de la denuncia por temor a que ello le acarree la exclusión,



la segregación, el aislamiento o el cese de sus privilegios.

En cambio, cuando el jefe máximo se espaventa, todos se pelean por secundarlo y cumplir diligentemente sus órdenes, dando así un espectáculo paradójico: alentador porque, al fin, se hace algo al respecto; bochornoso porque queda en evidencia su negligencia previa. Sonará antipático, pero da pena ajena.

Cabe suponer que en muchos casos, los funcionarios decentes de nivel alto y medio se abstienen de asumir conductas demasiado firmes porque temen quedar en posición adelantada. O, tal vez, porque saben (o sospechan) quiénes son los “grandes chivos” envueltos en la trama y prefieren no meterse con ellos. Pasar agachao, le dicen a eso, y tal parece que es una de las bellas artes de la política.

Tampoco hay que sacar de la ecuación la capacidad que tiene todo mafioso (sea de la mafia propiamente dicha o de la mafia como estilo político) para

chantajear y extorsionar a otros, especialmente si tienen rabo de paja o si les deben algún favor. Así fue como “prosperaron” los negocios de los grandes corruptos de los últimos años, esos que huyeron del país y ahora dicen ser los verdaderos herederos del comandante Chávez. La gran mayoría solo se atrevió a denunciarlos cuando ya habían desaparecido del mapa, mientras los oportunistas comenzaron a acusarlos luego de que el Presidente y otros altos jefes los hicieran. Tarde piron esos pajaritos.

Para no excluir ninguna conjetura, también podemos señalar acá la posibilidad de que el presidente Maduro haya estado al tanto siempre de lo que estaba pasando y que se haya cansado de dar instrucciones privadas y directas para ponerle coto. Ya hastiado de la falta de resultados, optó por formar el zaperoco en su mensaje anual. Eso le pasó más de una vez a Chávez, así que no sería de extrañar.



“LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS”

De cualquier modo, hay que estar felices por el hecho de que el presidente haya ordenado acciones contra las mafias gasolineras. Objetivamente eso hace que la situación sea mejor que antes del discurso del Mandatario. Al menos en estos primeros días.

Como se dijo antes, todos los que debían haber actuado antes, salieron de su estado catatónico y comenzaron a tomar medidas. Sin embargo, falta por saber una cuestión clave en estos asuntos de las mafias: ¿hasta dónde llegará la acción profiláctica del Estado? ¿Cae-rán los capos o solo los peones y chivos expiatorios que las organizaciones delictivas siempre tienen disponibles para sacrificios humanos y montajes mediáticos?

Hasta el momento de escribir este texto (sábado 22 en la mañana), las autoridades no parecen haber detenido a ningún pez gordo. Solo figuran en los reportes choferes de gandola, operarios de bombas de gasolina y sujetos temerarios que se robaron el combustible porque habían perforado un poliducto, es decir, presuntos delincuentes menores que difícilmente podrían ejecutar sus fechorías sin el concurso de las mentes maestras.

En estos casos siempre se dice que se aplicará “todo el peso de la ley” y “se llegará hasta las últimas consecuencias”. Pero casi siempre pasa también que del dicho al hecho hay mucho trecho. ¿Esta vez será la excepción?

REFLEXIÓN MEDIÁTICA

El periodismo y los medios convencionales se han desprestigiado por culpa de muchos periodistas y dueños de empresas. El tiro de gracia a la veracidad de las comunicaciones masivas se lo han dado las redes sociales con su excelsa capacidad para difundir noticias falsas.

Algunos órganos periodísticos importantes han hecho esfuerzos por mantener al menos la apariencia de que siguen haciendo bien su labor, aun en medio de la perversión total del oficio. El diario The New York Times es uno de estos. De hecho, en algunos casos, este periódico le ha quitado la máscara a otros medios, como ocurrió con la enorme fake news que montó la maquinaria mediática en pleno, en febrero de 2019, para acusar al

presidente Maduro de haber ordenado la quema de la “ayuda humanitaria” que pretendían ingresar forzosamente desde Cúcuta para disfrazar una invasión al territorio nacional.

Pero bueno, podría decirse que en esto de estar al servicio de la mentira, los medios del capitalismo hegemónico cuando no la hacen a la entrada, la hacen a la salida, pues el “prestigioso” New York Times difundió una noticia falsa sobre la supuesta evacuación de la embajada rusa en Kiev, la capital de Ucrania, arrojando así leña al fuego de la guerra, al alimentar la matriz de opinión según la cual la Federación Rusa se dispone a invadir a su vecino de un momento a otro. Esa hipótesis es la que ha permitido a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) montar un escenario bélico en la región, instalando armas de ataque a poca distancia del territorio ruso.

La vocera de la cancillería rusa, María Zájárova, resumió muy precisamente el affaire: “Los periodistas estadounidenses perdieron la cultura de verificar los datos que publican. Si el diario nos hubiera contactado para comentarios, habría descubierto que la embajada funciona normalmente. Pero entonces, al parecer, habría perdido el deseo de publicar todo el material, y, en consecuencia, habría perdido la oportunidad de lanzar otro ‘sensacionalismo’ en torno a la ‘agresión rusa’”.

Y continuó acusando al NYT de ser parte de los aparatos de inteligencia de la OTAN: “Ahora entendemos que todo lo que se ha hecho, es decir, estas fuentes del Consejo de Seguridad de Ucrania (en las que se basa la fake news), el periódico estadounidense que no contacta a sus corresponsales en Moscú para verificar la información, y la Casa Blanca, todos son de la misma cuerda. Lo más importante es que esto muestra su implicación en todos los aspectos, incluida la preparación de provocaciones”.

Lo más grave del punto es que cuando un periódico que aún tiene reputación, como el NYT, suelta una falsedad de esa naturaleza, casi toda la prensa mundial lo replica como si fuera santa palabra. Y conste que por menos de esto puede detonarse una guerra entre potencias nucleares.

@clodoher

Ministro Marco Torres indicó que se evalúan averías en regiones del país

Reactivan pozo de agua Marite 5 en Falcón y un acueducto en Portuguesa

Los trabajos, además de beneficiar a las comunidades, sirven al desarrollo económico de los estados

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Chichiriviche

El ministro del Poder Popular de Atención de las Aguas, Rodolfo Marco Torres, impulsó la reactivación del pozo Marite 5, ubicado en el municipio Monseñor Iturriza del estado Falcón, donde se instaló un equipo de bombeo.

El titular de la cartera de Aguas explicó que la instalación mejoró el abastecimiento del vital líquido para 10.000 habitantes de la localidad.

“Esta rehabilitación fue posible gracias al trabajo con-



junto entre Hidrofalcón, la Alcaldía y la gobernación de la entidad”, sostuvo.

Enfatizó que para 2022 se ha previsto la reactivación de otros pozos profundos, así como la sustitución y reparación de las aducciones principales del sistema falconiano en los 25 muni-

cipios del estado y la rehabilitación de colectores.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Sergio Quintero, agradeció la puesta en funcionamiento de esta fuente de agua subterránea, que no solo beneficia a la comunidad sino al desarrollo económico del estado.

El ministro aprovechó la visita para entregar en Hidrofalcón una retroexcavadora, dos vehículos y un chuto con el objetivo de optimizar las labores de operatividad y atención en las comunidades.

ACUEDUCTO EN GUANARE

De igual manera, en el estado Portuguesa se reparó una tubería matriz del acueducto que abastece de agua a Guanare, las acciones se dieron para reparar una fuga que ocasionó la pérdida de más de 300 litros de agua por segundo y mermó la operatividad del sistema de distribución, informaron las autoridades.

La presidenta de la Hidrológica Socialista de Portuguesa (Hidroportuguesa), Nadedjha de Basile, informó que las labores están a cargo de personal técnico calificado y se ejecutarán en tres días.

Indicó que durante este lapso la ciudad estará sin servicio de agua por tubería, pues para atender la avería fue necesario paralizar la aducción de agua y vaciar el tubo matriz de 42 pulgadas que va del embalse La Coromoto a la Planta de Potabilización Virgen de Coromoto.

Mientras se ejecutan las reparaciones, la hidrológica, la Alcaldía de Guanare y la Gobernación coordinan la ubicación de unas 10 o 15 cisternas con los cuales se garantizará el abastecimiento de agua a sectores de la ciudad priorizados.

De Basile reafirmó el compromiso de Hidroportuguesa y del ejecutivo estatal de optimizar la distribución de agua en Guanare y en todo el estado, asegurando que los trabajos en el municipio capital se ejecutarán lo más rápido posible para restablecer el servicio.

Informó que además de subsanar la pérdida de esos 300 litros de agua por segundo, en Guanare se trabajará de manera simultánea en la recuperación de 24 pozos que están inoperativos y está previsto reactivarlos en dos semanas, lo que mejorará el suministro de agua por tubería de manera significativa.

Para afianzar las estructuras de base

PSUV redobla fase de reestructuración y reorganización en Barinas

T/ Redacción CO
Barinas

Una etapa de reestructuración y reorganización es impulsada por autoridades del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) a fin de afianzar las estructuras de

base en los 12 municipios del estado Barinas.

“He empleado un método establecido por los documentos organizativos de nuestro partido, para convocar a un equipo de compatriotas que me acompañe a iniciar la tarea. Una tarea profunda de reestructuración, de reorganización, de ir a las bases, de escuchar y de acompañar a quienes tenemos ocupando funciones, que fueron ganadores en las elecciones del 21 de noviembre, nuestros

cinco alcaldes”, destacó la vicepresidenta del PSUV en Barinas, Iris Varela.

Precisó que su labor se fundamentará en varios instrumentos, principalmente en el Libro Rojo, el Plan del Pueblo de Barinas y en las líneas estratégicas de acción política del comandante Chávez.

Igualmente, anunció que prevé iniciar un ciclo de asambleas populares en las 54 parroquias en aras de establecer un acercamiento con las comunidades.

“Estamos debatiendo nuestro plan de acción, en los próximos días nos desplegaremos por los municipios haciendo asambleas..., vamos a fortalecer nuestras estructuras de base desde la cúpula hasta las partes más primarias”, informó.

Asimismo, presentó su equipo de trabajo que tendrá la misión de supervisar el territorio y potenciar la organización, el poder popular, la coordinación de movimientos

sociales, la formación ideológica, la dirección política y el tema de comunicación.

Entre las autoridades que la acompañarán mencionó: a Eduardo Lima y Giovanni Benavente, encargados de la organización; asimismo el alcalde del municipio Sucre, Salvador Guerrero será el responsable del poder popular, mientras que el área de formación Ideológica será dirigida por Franco Vielma y Carlos Osorio.

Según el acalde de la capital carabobeña, Julio Fuenmayor

Plan Búho recuperará espacios de Valencia

T/ Luis Tovías Baciao
Valencia

El alcalde del municipio carabobeño Valencia, Julio Fuenmayor, informó ayer que el Plan Búho de recuperación integral de la ciudad se lleva adelante en avenidas principales y con la limpieza de canales, entre otros aspectos.

“Hoy activamos nuestro Plan Búho con el inicio de la

rehabilitación integral en la avenida principal de la urbanización Parque Valencia, parroquia Rafael Urdaneta, una ardua labor que tendrá una duración de aproximadamente un año, donde serán beneficiados los vecinos del sector”, sostuvo el vocero en la cuenta Twitter de la alcaldía.

Antes, en la comunidad de Trapichito se activó el plan

de saneamiento de los canales de Valencia. Esta canal de Trapichito tiene aproximadamente 2 kilómetros, aseguró el burgomaestre de la capital de Carabobo.

Desde allí se puso en marcha el muralismo para la educación ambiental, notificó el mandatario de Valencia, quien –en un video- llamó a los habitantes de la ciudad a usar de for-

ma correcta los desechos sólidos.

Por otra parte, esta semana el programa recuperó la cancha del sector 6 de la urbanización Las Palmitas, “esto para garantizar el deporte y la sana recreación para todos los vecinos de esta comunidad de la parroquia Rafael Urdaneta”, aseveró el dirigente.

Allí, asimismo, “nuestras cuadrillas del Plan Búho ejecutaron la instalación de postes y de reflectores LED en el distribuidor Michelena de la Parroquia Rafael Urdaneta”, precisó la cuenta de Twitter del gobierno local.

NOTIFICACIÓN POR CARTEL
Se notifica al SM3. JOSE ELEAZAR DUQUE CASANOVA, C.I.V-15.079.298, adscrito al Destacamento N° 122, del CZGNB N° 12 LARA, las resultados de la fase preparatoria y se continúa el procedimiento a la fase de investigación de la Orden de Investigación del Procedimiento Administrativo Disciplinario Ordinario NRO. GNB-CG-IG-CZGNB-12: 003-22, de fecha 07ENE22, emanado por el G/D. Inspector General de la Guardia Nacional Bolivariana, por encontrarse presuntamente involucrado en la situación de permanencia no autorizada y sin justificación fuera de la unidad, le fue activado en reiteradas oportunidades el plan de localización siendo imposible su localización, por lo cual se presume que su conducta podría estar subsumida en los supuestos de Hecho y de Derecho, establecidos como faltas al Deber y Honor Militar, tipificados en uno de los artículos de la Ley de Disciplina Militar. Razón por la cual, deberán comparecer de manera inmediata ante la sede del Destacamento N° 122, ubicado en la Calle Curarigua, Municipio Torres, Carora estado Lara, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACIÓN EN CALIDAD DE ENCAUSADO, para garantizar y respetar el lapso probatorio de diez (10) días hábiles, el derecho a la defensa consagrado en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. De igual manera, se le advierte que se entenderá por notificado después de la publicación del presente cartel.

Coronavirus en el mundo

Pandemia podría finalizar si se toman amplias medidas

El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, afirmó que “la pandemia de Covid-19 podría llegar a su fin a nivel mundial este 2022, si los países aprovechan todas las estrategias y los instrumentos”, pero aclaró que también se necesita vacunar al 70% de la población de cada país. Sin embargo, advirtió que sigue siendo extremadamente alta la posibilidad de aparición de nuevas variantes infecciosas y mortales.

Europa suaviza restricciones

Pese a que Europa registró la semana pasada 1,6 millones de nuevos casos de Covid-19, cifra máxima registrada en toda la pandemia, países como Francia, Dinamarca y el Reino Unido han relajado las restricciones que redoblaron a finales de 2021 por la explosión de la variante ómicron, ya sea por la caída de la incidencia en su territorio o porque las vacunas están limitando los ingresos hospitalarios, o por cambio de estrategia. En España sigue vigente el uso obligatorio de la mascarilla en exteriores.

Ministro de Defensa peruano en terapia intensiva

El ministro de Defensa de Perú, Juan Carrasco Millones, fue ingresado en la unidad de cuidados intensivos del Hospital Edgardo Rebagliati de Lima por complicaciones tras dar positivo a Covid-19. El funcionario, de 45 años, diagnosticado con coronavirus el pasado 18 de enero, “ha recibido las primeras atenciones y se espera una próxima evaluación que precise su actual estado de salud”, informó la cartera de Defensa.

Titular del Interior de Argentina dio positivo

El ministro del Interior de Argentina, Wado de Pedro, anunció que dio positivo a coronavirus y que su salud no presenta complicaciones. “Les comento que me dio positivo el test de Covid-19. Voy a estar cumpliendo el aislamiento acompañado por mi familia. Me encuentro bien”, escribió el funcionario en Twitter. “¡A seguir cuidándose! Les agradezco a todos y todas la preocupación”, concluyó.

Brasil supera los 24 millones de contagios

Desde el inicio de la pandemia, en Brasil se han registrado 24.044.255 millones de casos de Covid-19, informó el Ministerio de Salud, que indicó que en las últimas 24 horas se reportaron 135.080 nuevos contagios y 296 nuevos decesos, con lo cual se eleva a 623.097 el número de muertes por coronavirus.

“No ha habido evacuación masiva de misiones diplomáticas en el país”, dicen autoridades

Kiev no ve motivos para decir que Rusia pretenda invadir Ucrania

A pesar de lo declarado por el secretario de Seguridad y Defensa ucraniano, Aléxei Danílov, la OTAN reforzó su presencia militar en Europa del Este “para defender a sus aliados”

T/ Redacción CO-Sputnik-Rusia Today
F/ Cortesía
Kiev

El secretario del Consejo Nacional de Seguridad y Defensa ucraniano, Alexéi Danílov, sostuvo que Kiev no ve razones para declarar que Rusia pretenda invadir Ucrania.

El funcionario indicó que Ucrania sigue los desplazamientos de las tropas rusas en el territorio del país euroasiático y en tal sentido agregó que su presencia podría sorprender a los socios extranjeros ucranianos, pero no a sí misma y que esta situación se observa desde 2014.

Igualmente Danílov enfatizó que el Consejo no registra una evacuación masiva de misiones diplomáticas desde el país y puntualizó que solo tres países como son Estados Unidos, el Reino Unido y Australia han anunciado tales planes.

En relación a los anuncios de evacuación y advertencias a sus ciudadanos hechos por los países occidentales referidos



anteriormente, Danílov agregó: “Cada país toma su propia determinación en lo que respecta a sus ciudadanos”.

El secretario de Seguridad aseguró que “no se ha observado” la salida en masa del personal diplomático desde Ucrania.

Finalmente, Danílov aseveró que la capital de Ucrania, Kiev, por su parte, no tiene intención de atacar a nadie.

OTAN REFUERZA PRESENCIA MILITAR

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) informó ayer que debido a la situación en torno a Ucrania está “poniendo fuerzas en estado de

alerta y enviando buques y aviones de combate adicionales” a Europa del Este, “reforzando la disuasión y la defensa de los aliados”.

En tal sentido, el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg señaló: “Celebro que los aliados contribuyan con fuerzas adicionales a la OTAN. La OTAN seguirá tomando todas las medidas necesarias para proteger y defender a todos los aliados, incluso reforzando la parte oriental de la alianza”.

Agregó que siempre responderán a cualquier deterioro de su entorno de seguridad, “incluso reforzando nuestra defensa colectiva”.

El presidente Kaboré exhortó a los rebeldes a deponer las armas y dialogar

Militares toman el poder en Burkina Faso y disuelven el Gobierno y el Parlamento

T/ Redacción CO-Actualidad DW
F/ Cortesía
Uagadugú

Los militares que iniciaron el domingo un golpe de Estado en Burkina Faso, confirmaron ayer la toma del poder y anunciaron la disolución del Gobierno y el Parlamento. Además los soldados alzados anunciaron el cierre de las fronteras y prometieron que un plazo “razonable” retornarán al orden constitucional.

Por su parte, el presidente Burkinés, Roch Marc Kaboré llamó a los soldados rebeldes a deponer las armas en bien del Estado y a iniciar un diálogo.

Mediante dos comunicados leídos en la televisora estatal por un portavoz, el capitán Sidsoré Kader Ouédraogo, los golpistas anunciaron que pusieron fin al mandato del presidente Kaboré, quien gobierna este país de África occidental desde 2015.



Los golpistas detuvieron al Presidente y a algunos ministros

El portavoz dijo que en nombre del Movimiento Patriótico por la Salvaguarda y la Restauración (MPSR), decidieron deponer a Kaboré con el único objetivo de permitir al “país volver al buen camino y reunir todas sus fuerzas para luchar por su integridad territorial y su soberanía”.

Fuentes informaron que tanto el presidente de Burkina Faso como varios de sus ministros fueron retenidos por soldados amotinados en un campamento militar luego de producirse la noche del pasado domingo fuertes disparos cerca de su residencia, ubicada en la capital del país, Uagadugú.

La Corte Suprema de Justicia colombiana ordeno reabrir el litigio

Reactivada causa contra Álvaro Uribe Vélez por supuesta compra de votos en 2018

Pese a los intentos del exmandatario por entorpecer el caso, siguen las investigaciones sobre las presuntas acciones para favorecer la campaña de Iván Duque



T/ Redacción CO- Rusia Today
F/ Cortesía
Bogotá

La Corte Suprema de Justicia de Colombia reactivó el proceso contra el exmandatario Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) en el que se le acusa

de presunta compra de votos en 2018, para la campaña presidencial de Iván Duque.

“Ñeñopolítica”, es el nombre con el cual se conoce este pro-

ceso judicial, en referencia al asesinado narcotraficante José ‘Ñeñe’ Hernández, quien habría provisto el dinero para la campaña de Duque.

Por este caso declaró ayer ante la Corte, la exreina de belleza colombiana María Mónica Urbina, exesposa de Hernández, y además fueron citadas María Claudia Daza, antigua asesora en el Senado de Uribe, y la directora del partido uribista Centro Democrático, Nubia Stella Martínez.

Para mañana miércoles está citado a rendir declaración Fabián Rojas, quien fue integrante de la Unidad de Trabajo Legislativo de Uribe en el Senado.

Este proceso se ha reactivado pese a los intentos de Uribe por entorpecerlo. El exmandatario renunció como senador, perdió el fuero constitucional y ello permitió que varios de los casos en su contra pasaran a manos de la Fiscalía. Sin embargo, esta causa quedó en manos de la Corte Suprema, en vista de que el alto tribunal considera que podría tener alguna relación con sus funciones como congresista.

POR DEBAJO DE LA MESA

La causa se abrió debido a los descubrimientos que hizo la Fiscalía durante una investigación independiente y paralela contra ‘Ñeñe’ Hernández, por el asesi-

nato del hijo de un empresario que le debía dinero.

En las indagaciones, la Fiscalía encontró unos audios en los que aparecía el nombre de Uribe y en donde se mencionaba el uso de un dinero “por debajo de la mesa”, que presuntamente habría sido para favorecer la campaña presidencial de Duque.

En el supuesto diálogo, Hernández le habría insistido a Daza para que acelerara la acción ilegal de compra de votos: “Nos tenemos que poner las pilas, hay que buscar plata para pasar bajo la mesa y soltarla en los departamentos”.

La Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes del Congreso de Colombia en diciembre pasado decidió archivar la investigación contra Duque por este caso.

Estas acusaciones también fueron investigadas por el Consejo Nacional Electoral (CNE), pero en octubre pasado el organismo decidió archivar el caso.

Fundador de Wikileaks podría ser juzgado por 18 cargos en Estados Unidos

Justicia británica autoriza a Julian Assange a apelar su extradición a EEUU

T/ Redacción CO-Telesur
Londres

El Tribunal Superior de Londres autorizó que el periodista australiano Julian Assange apele ante el Tribunal Supremo del Reino Unido un veredicto anterior, mediante el cual se aprobaba su extradición a Estados Unidos (EEUU) para ser juzgado por 18 cargos.

Según el dictamen, el Tribunal Superior, a un plazo de 14 días para que el fundador de Wikileaks, presente su caso ante el Supremo, pero no le permitió presentar una apelación directa, lo que implica que la Corte Suprema decidirá si examina el caso o no.

Julian Assange es víctima de persecución política por parte del Gobierno estadounidense, ya que mediante el portal Wikileaks denunció los crímenes de lesa humanidad cometidos por la

Casa Blanca en los conflictos de Iraq y Afganistán, las detenciones extrajudiciales en la cárcel ubicada en la ilegal base militar de EEUU, en Guantánamo (Cuba), entre otros casos.

El Tribunal de Apelaciones de Inglaterra y Gales el 10 de diciembre pasado aprobó la extradición de Assange a EEUU, medida que había sido rechazada anteriormente por un juez de un tribunal de distrito de Londres, que argumentó que Assange se suicidara si se le forzaba a enfrentar duras condiciones en las prisiones de EEUU.

Las autoridades de ese país aseguraron que el periodista no enfrentaría “tratos severos”.

Por sus denuncias, Assange es considerado un pirata informático. Los 18 cargos de espionaje e intrusión informática que le imputa la Fiscalía de EEUU lo colocarían ante una pena de hasta 175 años de cárcel.

La conferencia Episcopal se comprometió a devolver propiedades Iglesia católica española reconoció apropiación ilegal de casi mil inmuebles

T/ Redacción CO-Rusia Today
Madrid

La Iglesia católica española admitió que casi un millar de inmuebles de los 34.961 que no matriculó entre 1998 y 2015 no son suyos, aunque esta cifra podría ser mayor.

Esto se logró debido al trabajo de la comisión creada para este propósito entre el Gobierno de España y la Conferencia Episcopal.

En una reunión entre el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el máximo responsable de la Iglesia española, el cardenal Juan José Omella, se selló el acuerdo mediante el cual, la organización religiosa se compromete a facilitar la devolución de esos casi mil inmuebles a sus propietarios.

La Conferencia Episcopal, en un comunicado conjunto, constata que un minucioso análisis “reveló un conjunto de bienes

que la Iglesia considera que pertenecen a un tercero o no le consta su titularidad sobre el mismo”.

Las referidas propiedades están repartidas por toda España, aunque casi la mitad de las 965 que la Iglesia reconoce que no son suyas se encuentran en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (485), seguida de Cataluña (101).

Entre los inmuebles afectados hay 98 viviendas, 38 cementerios, 502 terrenos rústicos y 151 urbanos. Además, 208 no pertenecen a la Iglesia, aunque no se sabe de quién es la titularidad, mientras que 757 pertenecen a otro propietario.

Se encontraba bajo un programa de protección

Asesinan en Tijuana a la periodista mexicana que en 2019 denunció que estaba en peligro

T/ RT
Ciudad de México

La periodista mexicana María de Lourdes Maldonado López fue asesinada de un disparo en la cabeza este domingo en la ciudad de Tijuana, recogen medios locales.

Maldonado, quien se encontraba inscrita desde 2021 en el Mecanismo de Protección a Periodistas y Defensores de los Derechos Humanos del Gobierno de Baja California, fue acrobillada afuera de su casa cuando se encontraba a bordo de su automóvil.

La reportera y conductora de programas de radio había ganado hace una semana un litigio laboral contra la empresa del exgobernador del estado de Baja California, Jaime Bonilla Valdez, por lo que la Junta de Conciliación y Arbitraje ordenó un embargo comercial para garantizar el pago del adeudo salarial y de prestaciones.

En marzo de 2019, Maldonado había asistido a una conferencia de prensa del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para denunciar que su vida se encontraba en peligro.

“Vengo aquí para pedirle apoyo, ayuda y justicia laboral, porque hasta temo por

mi vida, porque se trata de un pleito que tengo seis años con él (Bonilla Valdez)”, manifestó entonces la comunicadora.

CRÍMENES DE PERIODISTAS

Se trata del segundo asesinato de un periodista en Tijuana en apenas una semana, y el tercer en México en los últimos 10 días, luego del homicidio del fotoperiodista Margarito Martínez Esquivel el pasado 17 de enero. Días antes, el 10 de enero, fue asesinado el comunicador José Luis Gamboa Arenas en el estado de Veracruz.

Paula Saucedo, del Programa de Protección del Artículo 19, asegura que la impunidad en los crímenes contra la libertad de expresión en el país es de “más del 98 %”, lo que significa que “prácticamente ningún caso” de delitos contra periodistas se revuelve. “Hay mucha impunidad y no hay medidas que prevengan la violencia contra la prensa”, concluye.

México es “uno de los países más peligrosos y mortíferos del mundo para los medios”, según ha denunciado la organización Reporteros Sin Fronteras, que en 2021 documentó siete homicidios de periodistas en la nación latinoamericana.

Las corporaciones se robaron el periodismo

Cristina González

Toda censura es un irrespeto, una violación a la libertad de pensar y expresarse; esto es obvio y absolutamente intolerable para un profesional de la comunicación.

La nueva agresión que ejecuta la Corporación Facebook contra la página de la web árabe de la Agencia de Noticias Sputnik en esa “red social”, el bloqueo “por motivos de seguridad durante unos días” de un contenido valioso e importante para el usuario de este “servicio”, dista mucho de ser una conducta ética para con sus suscriptores.

Curioso es que se tomen medidas tan extrañas cuando se arriesgan a ser cuestionados y perder credibilidad ante millones de suscriptores de países como Egipto, Siria, Irak, Palestina, Líbano, Túnez y Rusia, además de provocar la disminución del promedio de visualizaciones diarias y mensuales que cuentan con una considerable y certificada cifra de visitantes únicos.

Las agresiones permanentes de la red social Facebook hacia muchos de sus usuarios, con medidas arbitrarias e inconsultas formar parte de sus “políticas editoriales”, particularmente cuando los temas no convienen a los intereses de sus socios, financistas o feudos. Y particularmente, porque ya es del dominio público el asesinato del Teniente General Qasem Soleimani, orquestado desde Estados Unidos, por mandato de Donald Trump, como él mismo lo declaró, desde su arrogancia obscena. Asimismo, también es ya conocido que la producción de la vacuna Sputnik V, generada por Rusia, ha sido abordada como parte de la agenda política de Guerra Fría y no como un tema de salud pública mundial.

Ahora bien, ¿no pecamos de ingenuos al esperar conductas equilibradas de corporaciones que nos empeñamos en considerar medios de comunicación cuando es sabido que estas empresas fungen de departamentos de propaganda para estas enormes transnacionales que hoy por hoy manejan a los Estados y a sus gobiernos?

Es hora de enfrentar, desde todos los países, una realidad irrefutable: nos robaron el ejercicio honesto del periodismo y como es imposible que nos lo devuelvan, como tantas veces lo comentó nuestro periodista insigne Earle Herrera.

¡Este es el momento de abordar la batalla de crear nuestras plataformas propias, libres e independientes!

Somos testigos de que en casi todos los gobiernos del mundo entero el derecho al ejercicio de la democracia y la libertad de expresión ya pasaron a ser una aspiración fantasmiosa mientras la canalla mediática mantiene un control férreo de los contenidos que circulan por sus canales.

crisgquintana2@gmail.com
Caracas



Trazos de Iván Lira

Nueva embestida

Fernando Travieso

Kazajistán, inmenso país de más de dos millones de kilómetros cuadrados, con 30 mil millones de barriles de petróleo en reservas y que formó parte de la Unión Soviética, tal como se comentó hasta la saciedad en posibles escenarios por la salida de la fuerzas invasoras de Afganistán, sufrió recientemente un ataque militar coordinado de miles de terroristas, buscando destruir las bases estructurales de ese Estado-Nación, socio de la República Bolivariana de Venezuela en la OPEP +.

Las hordas invasoras disparando indiscriminadamente contra población civil, la emprendieron contra periodistas, medios de comunicación y propiedad pública y privada.

Una de las primeras medidas tomadas por el Gobierno de Kazajistán fue el arresto del antiguo jefe del Comité de Seguridad y asesores, época en que el célebre Tony Blair, copartícipe en la invasión por petróleo de Irak fingía como asesor de esa nación euroasiática. A nivel interno, la agresión comenzó por casualidad en su área petrolera.

Tales eventos recuerdan la captación en su momento del aparato de inteligencia, en la destrucción bárbara por petróleo contra Libia.

La aplicación del Tratado de Seguridad Colectiva entre Bielorrusia, Armenia, Tayikistán y Rusia a pedido del Presidente kazajo ha impedido un genocidio.

Todo Estado-Nación con reservas petroleras debe tomar nota de esta nueva embestida contra el Derecho Internacional, coordinada y apoyada desde el exterior de Kazajistán.

¡Leales siempre! ¡Traidores nunca!

ftraviesoop@gmail.com
Puerto La Cruz / Edo. Anzoátegui

Feijóo Colomine: sapiencia, sencillez y consecuencia

Jorge Valero*

En estas horas infaustas, cuando las lágrimas se asoman en mis ojos, por el viaje hacia los territorios intangibles desde los cuales nunca regresamos, de ese grande y noble amigo Feijóo Colomine, pienso que en el Universo no hay nada estable, nada dura; porque la vida es un concierto de mutaciones.

La muerte es una bestia que nos empuja, como Dante Alighieri profetiza en su *Comedia*, “...hacia la parte donde el sol se calla”. Pero la muerte también es resurrección donde se revela nuestro tránsito por este espacio terrestre donde se examinan nuestros actos.

Feijóo es un tipo humano poco común. Aquel que es capaz de atesorar en su saber anchos conocimientos de su tiempo histórico, y, al mismo tiempo, verterlos con sencillez monacal. Defendía con pasión sus convicciones revolucionarias, pero era, al mismo tiempo, tolerante y respetuoso con sus adversarios ideológicos.

Lo conocí desde tiempos en que éramos estudiantes universitarios. Él cursando Antropología en la Universidad Central de Venezuela (UCV), y

yo Historia en la Universidad de Los Andes (ULA). Ya profesábamos el mismo ideario de redención social.

Feijóo mantuvo siempre con dignidad insobornable sus ideales socialistas. Su activismo le llevó a convertirse en un arquitecto de la propaganda socialista en su universidad, que irradiaba a los confines del país. Al obtener su título profesional, viajó, con sus sueños, a la ciudad de San Cristóbal donde se convirtió en Profesor del Núcleo de la ULA, donde coadyuvó —con otros académicos— a la creación del Instituto Universitario de Fronteras, dirigido por el eminente Raúl Laya. Y es que Feijóo se dedicó de nodadamente a estudiar este tema y sus implicaciones geopolíticas, razón por la cual llegó a ser Viceministro de Fronteras, en tiempos en que Pompeyo Márquez, ostentaba la titularidad de ese ministerio.

Feijóo era el más prominente de los investigadores y estudiosos del tema fronterizo. Por eso fue Coordinador del Consejo Nacional de Fronteras de Venezuela.

Con este caro amigo, casi hermano, mantuve una muy estrecha relación

durante toda nuestra existencia. Cuando supe de su enfermedad, conversé con él. Lo noté triste y abatido, lo cual impactó mi sensibilidad, pues siempre lo percibí como un ser que esgrimía la esperanza con espada de oro.

En estos momentos vienen a mi memoria numerosos eventos que compartimos, reivindicando siempre los ideales de la redención social, especialmente de los más vulnerables en nuestro suelo y allende los mares.

Estoy seguro que sus amigos entrañables, más bien sus hermanos, Francisco Simancas, Chayo González, Fernando Caro y María Elena Sanabria me acompañan en estos predicamentos. En el firmamento estrellado, lo esperan, para seguir sus pláticas, Alexis Urbina, Diomar Caminos y su hermano, “El Checo” Colomine.

Para sus hijos, su hermana Luisana y demás familiares, mis condolencias en esta triste hora.

*Embajador de Venezuela ante la Unesco

París / Francia

El director y artífice del tributo fue el venezolano Yefren Carrero

Orquestas de París rindieron homenaje a José Antonio Abreu en la sede de la Unesco

En el concierto actuaron solistas franceses y el reconocido violinista criollo Alexis Cárdenas

T/ Redacción CO
F/ Cortesía R.P.
Caracas

Orquestas del programa Tutti Passeurs d'Arts, que replica el modelo del Sistema Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles de Venezuela en Francia, guiados por la batuta del venezolano Yefren Carrero, ofrecieron un emotivo concierto en homenaje al maestro José Antonio Abreu en París, en el auditorio de la sede principal de la Unesco.

La actividad formó parte de la Semana del Sonido de la Unesco, evento promovido por el ingeniero de sonido y docente Christian Hugonnet, con el objetivo de sensibilizar al público sobre la importancia del sonido y de la calidad de los ambientes sonoros que habitamos. El concierto contó con la participación como solista del renombrado violinista venezolano Alexis Cárdenas, así como de otros músicos franceses de fama mundial como la violinista Esther Abrami y la trompetista Lucienne Renaudin Vary, entre otros.

SÍMBOLO DE UNIDAD

“Desde hace dos años teníamos esta idea en la cabeza, y ¿cómo no hacerlo? Si tenemos tanto que agradecerle (al maestro Abreu). Por problemas de Covid nos vimos obligados a posponerlo pero finalmente fue posible. El maestro Abreu es un símbolo de unidad, sin importar culturas, países, idiomas ni clases sociales, algo sumamente importante en nuestros tiempos, por esta razón nos pareció la oportunidad



El “Alma llanera” formó parte del repertorio

perfecta para unirnos y hacerle un homenaje de la mejor manera: ¡haciendo música! Además queríamos mostrar lo que el Sistema (de orquestas) ha creado en todo el planeta y el alcance que ha tenido, por lo que se mostraron varios videos de sistemas alrededor del mundo, y también del concierto del Record Guinness que establecieron como la orquesta más grande”, destacó Yefren Carrero, líder de este proyecto, citado en una nota de prensa.

El repertorio estuvo conformado por Forza del destino Ouverture de Giuseppe Verdi; Trombland- concierto de trombón de Julio Landaeta (solista: Mael l’Hermite); banda sonora del filme La Lista de Schindler de John Williams (solista: Esther Abrami); Trompette – Concierto de trompeta de Harry James (solista: Lucienne Renaudin Vary); “Alma llanera” de Pedro Elías Gutiérrez

(solista: Alexis Cárdenas) y el Mambo de Pérez Prado.

El director venezolano residenciado en París explicó que la idea fue homenajear al fundador del sistema de orquestas y además “informar y mostrar su magnífica obra de su vida: El Sistema, su metodología, los principios, sus resultados y su historia. La reacción del público francés fue extremadamente positiva y emotiva, sobre todo al momento de salir a dirigir el ‘Alma llanera’, con la chaqueta tricolor y explicar que era un símbolo de orgullo ya que va acompañado de muchos sacrificios, pero también de más de un millón de historias traducidas en más de un millón de vidas”.

En el evento también participó una gran cantidad de venezolanos formados en el sistema de orquestas, así como músicos colombianos, portugueses, mexicanos, peruanos, chinos y, por supuesto,

muchos franceses, miembros de la orquesta Tutti Maestro, uno de los cuerpos artísticos de Tutti Passeurs d’Arts.

Carrero aclaró además que las solistas Esther Abrami y Lucienne Renaudin, “son personas extremadamente sensibles a las acciones realizadas por El Sistema. Fueron dos personas que expresaron de una manera muy clara la admiración que sienten por todo el proyecto, así como por Tutti Passeurs d’Arts, ya que ambas son madrinas de nuestro programa”.

La violinista francesa Esther Abrami, artista del sello discográfico Sony Classical y una de las solistas más cotizadas de toda Francia en la actualidad, quien es una gran admiradora del sistema venezolano de orquestas, afirmó sentirse agradecida con el director Carrero por la invitación.

“Yefren es un buen amigo y la experiencia fue fantástica. Me siento muy feliz de haber estado allí, así como de poder tocar en vivo y conectar con el público, con Yefren y con los músicos en ese concierto, fue un momento realmente fantástico”.

“Estoy muy contento por volver a tocar con mis hermanos del Sistema. Trabajar con Alexis Cárdenas fue genial y un honor, es una persona que no olvida su origen, desde el momento que se propuso este proyecto nos mostró su completo interés. No tengo palabras para describir las emociones sentidas en el concierto, pero en modo intenso sería nostalgia, alegría y orgullo, mucho orgullo, de saber que una ciudad tan importante como esta, dentro del marco de la Semana del Sonido de la Unesco, y tan lejos de mi hogar, se instala y se admira enormemente un trabajo realizado desde hace mucho años por los venezolanos, el Maestro José Antonio y toda mi familia del Sistema”, añadió Carrero.

El exponente del arte cinético llegó a los 97 años de edad

El artista venezolano Narciso Deboung murió en París



En la capital francesa compartió con Cruz-Diez y Jesús Soto

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

El pasado domingo 23 de enero murió en París el exponente del arte cinético, escultor y muralista venezolano Narciso Deboung. El creador tenía 97 años de edad.

La información se conoció vía redes sociales y fue publicada en el portal web del Ministerio del Poder Popular para la Cultura luego de un mensaje del canciller Félix Plasencia en su cuenta de Twitter en el que expresó su pesar por el fallecimiento del artista.

“Con su genio plasmó arte e historia de la mejor lograda expresión plástica en nuestro país y el mundo. Grandes maestros y auténticos gigantes universales”, escribió Plasencia en su timeline.

Nacido en Caracas el 14 de marzo de 1925, Deboung cursó estudios en la Escuela de Artes Plásticas, entre 1940 y 1945, cuando participó en la huelga estudiantil que en ese último año protestó contra la enseñanza académica de la institución, dando como resultado el surgimiento de los grupos la Barraca de Maripérez y la Barraca de Guaicaipuro, de los que formó parte.

Una de sus obras más conocidas es el mural Tres diagonales, creado en 1985 e instalado en la estación Chacaíto del Metro de Caracas.

Considera clave el apoyo de sus compañeros del Deportivo Táchira-Juega en Línea

Roniel Campos: “La Vuelta al Táchira se gana con inteligencia”

Se convirtió en el primer venezolano en lograr la corona por tres años consecutivos en esta justa

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Deportivo Táchira
Caracas

“La Vuelta al Táchira se gana con inteligencia, saber llevar los tiempos, no salirle a todos los corredores y tener la destreza de visualizar a cuáles pedalistas hay que buscar”, sentenció Roniel campos, quien el pasado domingo ganó la Vuelta al Táchira 2022 y se convirtió en el primer criollo que gana la justa tres años al hilo.

El número uno del Deportivo Táchira-Juega en Línea expresó que el título obtenido este domingo en la edición 58 del giro andino, tuvo su principal argumento, en el trabajo coordinado de todos sus compañeros: “Tuve un equipo ganador que me apoyó en todo momento, especialmente en las últimas etapas, donde logré el liderato en la antepenúltima.



Roniel reconoce que sintió presión en el giro andino

La clave del triunfo, según el nacido en Nirgua, apuntó a que la estrategia salió a la perfección en la etapa que llegó a Casa del Padre, la cual ganó con solvencia para tomar el maillot de líder que no soltó nunca más: “Sabía que los últimos tres kilómetros de Casa del Padre eran los más decisivos. El equipo lo entregó todo por mí y no podía defraudarlos, así que me fui con todo para conseguir lo planeado, vencer allí y asumir el liderato”.

Recalcó sentirse orgulloso por el logro personal y también tuvo palabras de elogios para con la institución amarilla y negra, debido a que fue quien lo apoyó en 2020, cuando logró el primer título: “Agradecido por la confianza del Deportivo Táchira, aquí estamos, nos coronamos campeones gracias a este buen equipo que se conformó para la carrera”.

Como siempre recordó que correr una prueba de ruta no es fácil: “Es vivir cada etapa en

el día a día, no dejar ir en fuga a corredores peligrosos y estar presentes en cada jornada, aun sin ser líderes”.

DREAM TEAM

“La concentración y planificación jugaron un papel determinante en la obtención del título de campeones de la Vuelta al Táchira”, aseveró el director deportivo del Deportivo Táchira-Juega en Línea, Omar Pumar, quien expresó que el grupo de pedalistas corrió con mucha inteligencia durante las ocho etapas del giro andino.

“Todo se dio conforme a lo que habíamos planificado; corrimos con mucha inteligencia pero también con mucha paciencia, porque sabíamos en qué momento debíamos atacar y así lo hicimos”, indicó feliz porque su conjunto también se llevó la general por equipos.

Pumar precisó que el objetivo planteado antes de iniciar el giro, era mantenerse cerca del primer lugar de la general individual, al llegar la etapa que concluyó en Casa del Padre: “Nuestra meta era mantener calmado a Roniel, que estuvie-

ra tranquilo y llevarlo lo más fresco posible a la etapa más dura, que era la de Casa del Padre, eso fue lo que se logró”.

Reveló que no era fácil mantener a Campos fuera de la presión que significaba ser tricampeón, para ser el primer venezolano en hacerlo de forma consecutiva, sin embargo, con el pasar de las jornadas, todo resultó menos difícil.

El estratega amarillo y negro valoró la experiencia de corredores como John Nava, Juan Ruiz y José García, quienes aportaron lo mejor de sí, para conquistar el éxito en esta edición de la vuelta.

Al referirse a la etapa de este domingo en San Cristóbal, Omar Pumar, explicó que las cosas salieron de la manera correcta, a pesar de los ataques proferidos por otras escuadras, que se vieron de manos atadas por el control que hubo de parte del Team Auringero.

“Los demás rivales salieron con todo, pero nuestros gregarios respondieron de buena manera, actuaron con pundonor en defensa de esta camiseta que tanto queremos”, concluyó.

Es el rey mundial súper pluma de la AMB

Boxeador Roger Gutiérrez expondrá su título en Las Vegas

T/ Redacción CO
Caracas

Todo está listo para que el campeón mundial súper pluma de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB), Roger Gutiérrez, realice la segunda defensa de su cinturón, el 26 de febrero en Las Vegas, Estados Unidos, ante el gringo Chris Colbert, anunció el presidente de Moron Boxing, Rafael Morón, quien precisó que la segunda defensa del campeón zuliano se efectuará en el Hotel Cosmopolitan de Las Vegas.

“Ya tenemos fecha y lugar. Nuestro campamento aquí en California (EEUU) ya cumple un mes, y nos preparamos para esta fase final de la preparación. Roger está muy enfocado para salir airoso de su segunda defensa y así convertirse en el mejor boxeador de las 130 libras del planeta”, expresó Morón.

Gutiérrez se trasladó a mediados de diciembre a Los Ángeles para continuar con su preparación con

miras a este combate. Su último desafío fue el pasado 14 de agosto en Frisco, Texas, cuando venció por segunda vez seguida al nicaragüense René Alvarado, en el cierre de la trilogía entre ambos púgiles. Fue precisamente a Alvarado a quien “The Kid” arrebató el título el 2 de enero de 2021, en Dallas. Ambos combates se resolvieron a favor del zuliano por decisión unánime.

“Roger es la punta de lanza de la cuadra Moron Boxing. En él convergen sus condiciones de atleta élite y sólidos valores familiares, que han dejado patente su clase de gran campeón. Confiamos en que hará un combate muy inteligente ante Colbert que, sin dudas, es un rival de mucho cuidado”, aseveró Morón.

Gutiérrez llega a este lance con récord de 26 peleas ganadas, 20 de ellas por la vía del nocaut, tres derrotas y un empate. “Prime Time” Colbert, en tanto, marcha invicto en 16 salidas, con seis peleas ganadas por la vía rápida.

En varios municipios del estado

Gobernación rehabilitó setenta Canchas deportivas en Mérida

T/ Redacción CO
Caracas

Unas 70 canchas deportivas de usos múltiples ha recuperado la gobernación de Mérida, mediante un plan que garantiza el mantenimiento de infraestructuras para el deporte, para la cultura y la recreación en comunidades y escuelas de la entidad, informó el secretario general para cultura, educación y deporte de la Gobernación de Mérida, Willam Uzcátegui, quien acompañó la entrega de dos nuevos espacios recuperados en el municipio Antonio Pinto Salinas, específicamente en los sectores Puerto Rico y 8 de Agosto.

Ambas intervenciones se llevaron a cabo en estrecha cooperación con la alcaldía de Antonio Pinto Salinas, destacó la Oficina Central de Información (OCI) del ente gubernamental en un informe, procesado por la Agencia Venezolana de Noticias.

Uzcátegui destacó que este plan progresivo de rehabilitación, activado desde el año 2018, continúa en de-

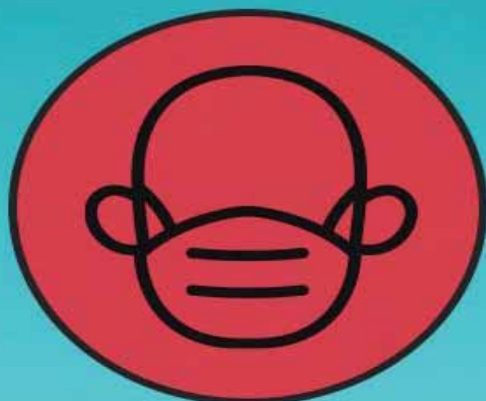
sarrollo este año, combinando las facultades, capacidades de gestión y de financiamiento que posee el Gobierno, con las capacidades organizativas y fuerza de trabajo de los habitantes en las comunidades, con lo cual, proyectan abordar y mejorar la totalidad de canchas existentes en Mérida, unas 700 instalaciones.

“Poco a poco conseguiremos mejorar las instalaciones, dotar con material e implementos deportivos”, señaló Uzcátegui en declaraciones para los servicios de información, ofrecidas en la cancha de usos múltiples de la Escuela Básica Carlos Zepa en Santa Cruz de Mora.

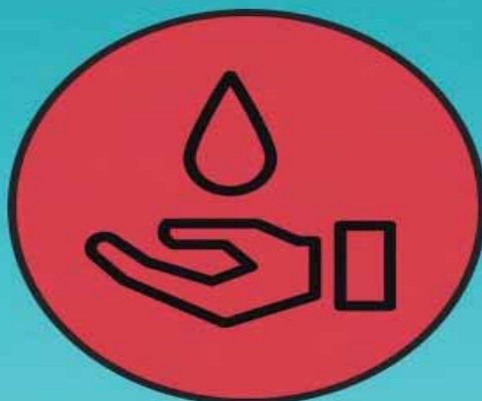
Por su parte, el alcalde Edward Rojas dijo que estas canchas están al servicio del pueblo y que precisamente los habitantes y usuarios están llamados a mantener y dar el mejor empleo posible a las mismas, para fomentar del deporte, la recreación y la cultura. También en la Escuela Estadal El Mirador, sector 8 de Agosto, fueron concretadas labores de pintura, demarcación, reparaciones generales y ornato.

MEDIDAS PARA EVITAR CONTAGIOS POR VARIANTE ÓMICRON

EXCELSIOR



Uso correcto de cubrebocas en espacios públicos y cerrados



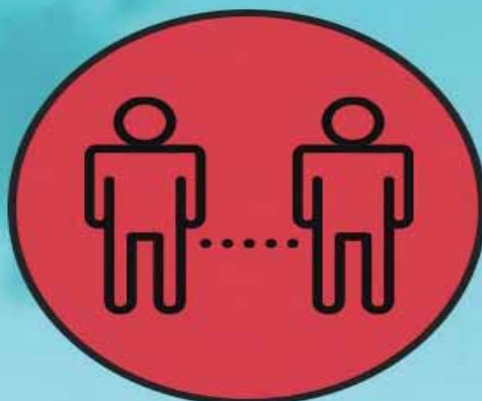
Correcto y frecuente lavado de manos



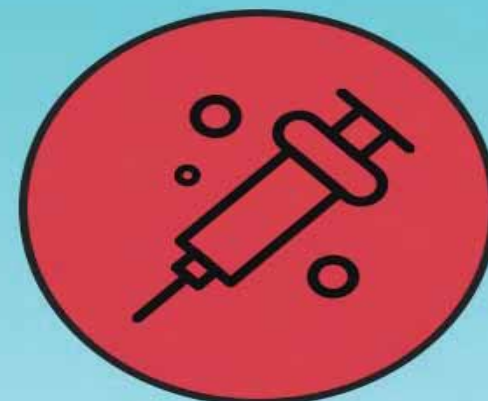
Estornudar o toser en ángulo interno del brazo



Evitar acudir a sitios concurridos



Mantener la sana distancia



Vacunarse o aplicarse la dosis de refuerzo contra covid-19

CARACTERÍSTICAS DE VARIANTE ÓMICRON

EXCELSIOR



Ataca laringe, faringe y tráquea

Es más contagiosa

Menor probabilidad de daño en pulmones

Causa cuadros leves de covid-19

No se pierde el sentido del olfato

Hospitalizaciones son menores que con la variante Delta

Recuperación lleva una semana

SÍNTOMAS POR VARIANTE ÓMICRON DE COVID-19

EXCELSIOR

- ▶ Ronquera
- ▶ Fiebre en algunos casos
- ▶ Tos seca
- ▶ Escorrimento nasal
- ▶ Dolor de cuerpo en algunos casos
- ▶ Dolor de garganta

